



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/335/2010

ALBERTO ACUÑA OLIVARES

VS.

DISTRIBUIDORA ESTZAR, S.A. DE C.V. Y OTROS

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.1/62/2024

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: PRAL. 871/2024-III

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA LA AUTORIDAD FEDERAL REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LOS TRAMITES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.1/660/2011

JOEL REYES GONZALEZ

VS.

LARRUA COMERCIAL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE AUTORIZANDO A LOS CC. AMERCIA MONSERRAT GONZALEZ MENDOZA Y/O EINAR ALEJANDRO MARTINEZ NUÑEZ PARA EL SOLO EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, PROFESIONISTAS A QUIENES UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTA JUNTA ACORDARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDE RESPECTO A SU PERSONALIDAD, ASI MISMO, SE TIENE REVOCANDO EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR Y DESIGNANDO COMO NUEVO DOMICILIO PROCESAL EL UBICADO EN: CALLE ATENEA, CONDOMINIO 3, CASA 27 IZQUIERDA, FRACCIONAMIENTO EL OLIMPO, C.P. 52240, EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE TODA VEZ QUE NO HACE MENCIÓN DEL MUNICIPIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL REFERIDO DOMICILIO, EN BASE A LO ANTERIOR LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASÍ MISMO, SE AUTORIZA PARA EL SOLO EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A LA C. DULCE MARIA REYES GONZALEZ.

EXPEDIENTE: J.1/175/2019

MIRIAM DLEGADO PEREZ

VS.

SALCEDO CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL LAS MANIFESTACIONES DE LA ACTORA, A QUIEN SE DICE NO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, ÚNICAMENTE SE AUTORIZA EXPEDIR A SU COSTA COPIAS SIMPLES DEL PRESENTE EXPEDIENTE, PREVIA FIRMA QUE DE RECIBO OBRE EN AUTOS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 723 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEBIENDO DE ESTAR A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CADUCIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J.1/667/2020

VIVIANA ALINE EMBRIZ GARCIA

VS.

DIGIMEX SSL SOLUTION Y OTROS

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/45/2023

EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DT. 339/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE SE REMITE EL EXPEDIENTE LABORAL J.1/667/2020 A LA AUTORIDAD FEDERAL.

EXPEDIENTE: J.1/204/2022

EDUARDO NAJERA VALLE

VS.

SERVICIOS EL CRUCE, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DETERMINA QUE LA PARTE QUEJOSA NO HIZO VALER EL RECURSO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO POR LO CUAL SE DECRETA QUE HA CASUSADO ESTADO EL PROVEIDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/177/2023

QUEJOSO: MARIA ANOTNIETA FERRISCA BAUTISTA

T. INTERESADO: MARIA DEL CARMEN MORENO GIL Y OTROS

EXPEDIETE: J.1/115/2017

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE POR LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A QUIEN SE LE TIENE AUTORIZANDO A LOS CC. AMERCIA MONSERRAT GONZALEZ MENDOZA Y/O EINAR ALEJANDRO MARTINEZ NUÑEZ PARA EL SOLO EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, PROFESIONISTAS A QUIENES UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 692 DE LA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTA JUNTA ACORDARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDE RESPECTO A SU PERSONALIDAD

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.D.J.1/91/2024

QUEJOSO: JORGE VILLEGAS FLORES

TERCERO INTERESADO: GRUPO HABER´S, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE: J.1/31/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASI MISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTIAS A LOS TRCEROS INTERESADOS (GRUPO HABER´S, S.A. DE C.V., MEN´S FACTORY, MEN´S FASHION Y "H" "H", HABER HOLDING, S.A. DE C.V.) ASI MISMO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTIAS A QUEJOSA (JORGE VILLEGAS FLORES), MEDIANTE ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADA (GRUPO HABER´S, S.A. DE C.V., MEN´S FACTORY, MEN´S FASHION Y "H" "H", HABER HOLDING, S.A. DE C.V.) Y QUEJOSA (JORGE VILLEGAS FLORES) DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA (GRUPO HABER´S, S.A. DE C.V., MEN´S FACTORY, MEN´S FASHION Y "H" "H", HABER HOLDING, S.A. DE C.V.) Y QUEJOSA (JORGE VILLEGAS FLORES) POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.- SE ORDENA NOTIFICAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE QUEJOSA (JORGE VILLEGAS FLORES) POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLE DE LOS ACUERDOS DE FECHAS TRECE DE JUNIO Y OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LCDO. GEOVANNY SANCHEZ VILCHIS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/507/2017

MARÍA ESTHER VÁZQUEZ ÁVILA VS. GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA JOSÉ MARCOS RAMÍREZ MIGUEL Y/O ARTURO MONROY BALLESTEROS Y/O CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V. Y/O JUAN CARLOS BRANIFF HIERRO Y/O IÑIGO ORVAÑANOS CORCUERA, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/257/2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/176/2022

QUEJOSO: CÉSAR LUCIO ESPINOZA

TERCERO INTERESADO: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS AHMASA S.A. DE C.V. Y AGUSTÍN AHUMADA MARTÍNEZ

DT. 1935/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL, INFORMA QUE EL PRESENTE ASUNTO SE TURNO A PONENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/344/2023

QUEJOSO: NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Y/O

TERCERO INTERESADO: JAVIER DELGADO ESQUIVEL

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/94/2022

DT. 1888/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA LA PROMOVENTE, EXPÍDANSE A SU COSTA EL JUEGO DE COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA. SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TIENE POR CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE LABORAL. SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A ESTA JUNTA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS INFORME SI SE TUVO POR CUMPLIDO EL CONVENIO DE REFERENCIA Y SI SE ORDENO EL ARCHIVO DEL JUICIO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/79/2024

QUEJOSO: BBVA MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO

TERCERO INTERESADO: MARCO ANTONIO GARCÍA CONTRERAS

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/705/2014

PRAL. 1088/2024-VII

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA PRESIDENTA DE ESTA JUNTA PARA QUE EN UN PLAZO DE TRES DÍAS REMITA COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE LABORAL J.2/705/2014.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/255/2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/290/2020

QUEJOSO: ROQUE LUCAS GALVEZ.

TERCER INTERESADO: CECOVAM TOLUCA S.C. Y/O JOSÉ OSVALDO REYES SALAS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO

PRAL. 1985/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE EL PRESENTE ASUNTO SE TURNO A PONENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE: J.2/117/2020

JAIME LUCIO PAVÓN VS. GUILLERMO MÁRQUEZ DÍAZ Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA **JOSEFINA GUZMAN ESQUIVEL, PATRICIA YANETH MEZA LEAL, DEYSI JOSEFINA MUÑOZ SÁNCHEZ, DIANA MUÑOZ SÁNCHEZ Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, EL ACUERDO DE FECHA **CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/254/2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/176/2022

QUEJOSO: JOSÉ ARNULFO LUCIO ROMÁN

TERCERO INTERESADO: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS AHMASA S.A. DE C.V. Y AGUSTÍN AHUMADA MARTÍNEZ

DT. 1933/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE EL PRESENTE ASUNTO SE TURNO A PONENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE RESOLUCIÓN.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

EXPEDIENTE: T.A.D.J.2/133/2021

QUEJOSO: JANETH GONZÁLEZ SEGURA

TERCER INTERESADO: SANATORIO FLORENCIA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/614/2018

DT. 1483/2021

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE CUMPLE CON LA EJECUTORIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.2/282/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/42/2023

M.A.E.M.

VS.

SAFE GOODS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O

DT. 1180/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA, QUE SE DA VISTA A LAS PARTES, CON COPIA CERTIFICADA DEL LAUDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL TERMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/258/2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/176/2022

QUEJOSO: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS AHMASA, S.A. DE C.V. Y AGUASTIN AHUMADA MARTÍNEZ

TERCERO INTERESADO: JOSÉ ARNULFO LUCIO ROMÁN Y CÉSAR LUCIO ESPINOZA

DT. 1936/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE EL PRESENTE ASUNTO SE TURNO A PONENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/167/2023

EXPEDIENTE: J.2/591/2018

QUEJOSO: FIX BUSINESS, S.A. DE C.V. Y OTROS -

TERCERO INTERESADO: OLGA DANIELA RIVERA LOVERA

DT. 14152023

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE, DEBIENDO ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS. SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SOLICITA ESTA JUNTA ACUSE DE RECIBO DEL 0045PEDIENTE LABORAL, ASIMISMO RESUELVE: ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN, NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA EL ACTO CONSISTENTE EN EL LAUDO DE VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.2/664/2017

ENRIQUE GARATACHIA MARTÍNEZ VS. GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARÍA Y DE VALORES, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, A EFECTO DE QUE SE SIRVA RENDIR LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.2/77/2022

**FRANCISCO JAVIER OCTAVIANO RUEDA ÁVILA
VS.**

**AUTOTRANSPORTES URBANOS Y SUBURBANOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
DT. 1007/2023**

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/82/2024

QUEJOSO: ENRIQUE GARATACHIA MARTÍNEZ

TERCER INTERESADO: NO EXISTE

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/664/2017

PRAL. 1102/2024-V

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, SE REQUIERE A ESTA AUTORIDAD PARA QUE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO EN EL LAPSO DE QUINCE DÍAS, ASIMISMO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y SE REQUIERE A ESTA AUTORIDAD PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS INFORME SI HAN PROMOVIDO DIVERSOS AMPAROS Y EN EL CASO DE SER CIERTO EL ACTO RECLAMADO EN UN TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS INFORME EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/149/2021

QUEJOSO: ADÁN ISMAEL CAMPOS MARÍN

TERCER INTERESADO: INTEGRA LIDERAZGO EN RECICLAJE, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/824/2019

DT. 61/2022

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDOS DE FECHAS **ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE REQUIERE AL PROMOVENTE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PROPORCIONE A ESTA JUNTA LAS DOCUMENTALES O INFORMACIÓN QUE TENGAN EN SU PODER DEL C. ADÁN ISMAEL CAMPOS MARI, COMO SON CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE CONDUCIR, TELÉFONO, DOMICILIO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO.

EXPEDIENTE: J.2/1/2024

LUIS NOEL CAMARGO SÁNCHEZ VS. CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA **CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, EL ACUERDO DE FECHA **OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/81/2024

QUEJOSO: SECORH, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARISELA GARCÍA CHACON Y/O

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/617/2019

DT. 1038/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE AMPARO.

TOCA DE AMPARO: T.A.1.J.2/52/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J2/631/2014

QUEJOSO: JORGE LÓPEZ OSEGUERA

TERCERO INTERESADO: SE RESERVA

PRAL 238/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE CON MOTIVO DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO SE ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DECIMO PRIMER CIRCUITO, EL ESCRITO ORIGINAL DE AGRAVIOS Y COPIA PARA EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL TRIBUNAL DE ALZADA.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

EXPEDIENTE: J.2/434/2020

KARINA MARÍN DE JESÚS VS. MOM & SONS FAMILY SALON Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y DEMANDADA EN EL INCIDENTE, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL ESTA JUNTA DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE REVISIÓN DE ACTOS DE EJECUCIÓN PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/56/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/228/2016

QUEJOSO: J.L.G.R.

TERCER INTERESADO: HONGOS LEBEN, S.A. DE C.V.

PRAL. 159/2024-I

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADVIERTE QUE LA PARTE QUEJOSA NO RECURRIÓ LA SENTENCIA DICTADA, POR LO CUAL SE DECLARA QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/90/2024

EXPEDIENTE: E.D.J.2/95/2022

QUEJOSO: CASTAÑEDA BARRÓN MARÍA BÁRBARA

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

PRAL. 1372/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS INTERPUESTA, CONTRA LA DILACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. POR LO TANTO SE REQUIERE SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO, ESTO DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, Y EN EL SUPUESTO DE QUE EL ACTO RECLAMADO SEA CIERTO, SE DEBERÁ EXPONER LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS QUE ESTIME PERTINENTES PARA SOSTENER LA IMPROCEDENCIA DEL JUICIO Y LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACTO RECLAMADO, REMITIÉNDOSE LA TOTALIDAD DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR ESTA JUNTA. FIJANDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/183/2017

**MARIA ESTHER CALZADO FIERROS
VS**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE RECONOCE PERSONALIDAD DE LOS LIC. JESÚS QUETZALCÓATL SAAVEDRA DÍAZ Y LIC. ÁNGEL ESAU JAVIER CARRILLO, COMO APODERADOS LEGALES DE LA PARTE DEMANDADA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LAS DOCUMENTALES Y REVOCA Y SEÑALA NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL QUE DESCRIBE EN SU ESCRITO.

EXPEDIENTE: J.3/673/2016

**MARÍA ESTHER CALZADO FIERROS
VS**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE RECONOCE PERSONALIDAD DE LOS LIC. JESÚS QUETZALCÓATL SAAVEDRA DÍAZ Y LIC. ÁNGEL ESAU JAVIER CARRILLO, COMO APODERADOS LEGALES DE LA PARTE DEMANDADA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LAS DOCUMENTALES Y REVOCA Y SEÑALA NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL QUE DESCRIBE EN SU ESCRITO.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/75/2024

QUEJOSO: PAMELA GARCÍA GOMEZ

TERCERO INTERESADO: CESAR JULIO LOPEZ AGUILAR

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/286/2018

PRAL.814/2024-III-B

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL EL DOCUMENTO CUESTIONADO SE APRECIA A FOJAS 18 DE LOS AUTOS DE FECHA 16 DE JULIO DE 2018 SOLICITANDO DE LA MANERA MAS RESPETUOSA A LA BREVEDAD SEA DEVUELTA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/94/2024

QUEJOSO: ARTURO GARCÍA GARDUÑO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

TERCERO INTERESADO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/241/2015

DT. 453/2021

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ESTA CUMPLIDA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE AMPARO EN EL DT. 453/2021.

EXPEDIENTE: J.3/369/2018

FRANCISCO VILLANUEVA MARTÍNEZ Y OTROS

VS

CUBIC 33 GROUP. S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME DEL SAT, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

EXPEDIENTE: J.3/211/2015

HÉCTOR LORENZO FERNÁNDEZ LINALDI

VS

PRIVATE SERVICES OF CENTER, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO DE NOTARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO EN DICHO OFICIO.

EXPEDIENTE: J.3/657/2015

TOMAS VICENTE FRAUSTO BETANZOS Y OTRA

VS

MARÍA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA E INCLUSIÓN LABORAL DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO DE DESIGNAR PERITO VALUADOR.

EXPEDIENTE: EDJ3/46/2021

HÉCTOR MANUEL ALCÁNTARA IBARRA VS. MOISÉS FARJI BEHAR

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J3/82/2024

PRAL. 1671/2024-I

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

SOBRESEE FUERA DE AUDIENCIA EL JUICIO DE GARANTÍAS QUE NOS OCUPA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EXPEDIENTE: J3/659/2016

AGUSTÍN ESQUIVEL SÁNCHEZ VS. AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA, ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/243/2023

DT. 1154/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE: "ÚNICO. SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO, PROMOVIDO POR AGUSTÍN ESQUIVEL SÁNCHEZ, CONTRA EL ACTO CONSISTENTE EN EL LAUDO DEL UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, CON SEDE EN ESTA CIUDAD, EN EL EXPEDIENTE LABORAL J.3/659/2016".

EXPEDIENTE: J3/230/2014

IVALÚ DOMÍNGUEZ HIDALGO VS. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/88/2024

PRAL. 1522/2023-II-A

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DETERMINAR QUE LO PROCEDENTE ES SOBRESEER FUERA DE AUDIENCIA EL PRESENTE JUICIO.

**LIC. KENIA CAMPUZANO LEDESMA
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/157/2010

MARCELA GASCA MURILLO VS INTERVENCIÓN MONTERREY, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LOS DEMANDADOS INTERVENCIÓN MONTERREY, S.A. DE C.V. Y/O MIGUEL ÁNGEL VILLAMIL HERNÁNDEZ ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA DE SUSTITUCIÓN PATRONAL.-

EXPEDIENTE: J.4/565/2017

MARÍA MAGDALENA GARAY PINEDA VS ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y/OS- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE OTORGA UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS ESTA NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR CON POSTERIORIDAD.-

EXPEDIENTE: J.4/615/2018

BERNARDO HINOJOSA ALVARADO VS LIGHT SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, A FIN DE QUE DE MANERA PERSONAL COMPAREZCA A ESTA JUNTA A QUE SE LE ASIGNE DÍA Y HORA PARA LA DILIGENCIA RESPECTIVA, APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO ANTES REFERIDO, SE LE HARÁN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS MEDIANTE ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,-

EXPEDIENTE: J.4/88/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/94/20223

EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL DT.1290/2023

DIANA VALERIA ZAMARRIPA VÁZQUEZ VS ÍNDIGO INSTITUTE, S.C.- SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN VIRTUD DE QUE, DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA EMITIDA, EN FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ADVIERTE EN SU PUNTO RESOLUTIVO: "... ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A ÍNDIGO INSTITUTE, SOCIEDAD CIVIL, EN CONSECUENCIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

Y SE TURNA EL PRESENTE EXPEDIENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE”.-

EXPEDIENTE: J.4/585/2019

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 846/2024.VII

JOSÉ LUIS AGUIRRE AVILÉS VS NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO INFORMA QUE LA SENTENCIA DICTADA POR LA QUE SE SOBRESEYÓ EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO NO FUE RECURRIDA POR LA PARTE QUEJOSA POR LO QUE SE DECLARA QUE HA CAUSADO ESTADO.-

EXPEDIENTE: J.4/786/2019

CESAR LÓPEZ MORALES VS CLOUD UP SOLUTIONS S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE PROCEDE A SUBSANAR IRREGULARIDAD DE ACUERDO QUE ANTECEDE; SIENDO CORRECTO ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, AUTO DE RADICACIÓN, ESCRITO Y ACUERDO AMBOS DE FECHA 20 DE ENERO DE 2020, ACUERDO DE 15 DE MAYO DE 2024; **ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE PROCEDE A SUBSANAR IRREGULARIDAD DE ACUERDO QUE ANTECEDE, TODA VEZ QUE SE DEJO INSERTO NOMBRE DIVERSO DE LAS PARTES, DE IGUAL MANERA SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.4/135/2020

VIANKA FRANCELY GUTIÉRREZ AGUILAR Y OTRO VS SALVADOR RÍOS VENCES.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN QUE RECAIGA AL PRESENTE ACUERDO, EXHIBA EL CERTIFICADO DE GRAVÁMENES RESPECTO DEL INMUEBLE EMBARGADO.-

EXPEDIENTE: J.4/267/2020

GUILLERMO SOLARES LEÓN VS ASISTENCIA PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL, ESTADO DE MÉXICO, PONIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA.-



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

EXPEDIENTE: J.4/446/2020

EXPEDIENTE DEL TERCER TRIBUNAL: DT.983/2023

EMILIO CURRILLA CIMA VS INDIGO LABS, S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS VEINTE DE JUNIO Y PRIMERO DE JULIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO INFORMA "... DESE VISTA A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE QUE SURTA SUS EFECTOS ESTA NOTIFICACIÓN, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASÍ MISMO SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE AMPAROS Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO SIN EXCESOS O DEFECTOS.-

EXPEDIENTE: J.4/19/2022

RANULFO GARCÍA CORDOVA VS FOOD SAFETY INTEGRAL SYSTEMS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDO FOOD SAFETY INTEGRAL SYSTEMS, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.4/45/2022

CARLOS DAVID MÁRQUEZ SOTO VS TRANSPORTES VILCHIS, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE AL PROMOVENTE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGAL NOTIFICACIÓN, MANIFIESTE SI ES SU DESEO REQUERIR LAS CANTIDADES EMBARGADAS.-

EXPEDIENTE: T.A.D.J.4/15/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/331/2020

EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO: DT.474/2024-VI

QUEJOSO: JESSICA MORALES HERNÁNDEZ

T. INTERESADO: NOVERITE, S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE JESSICA MORALES HERNÁNDEZ INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE UNA VEZ QUE OBREN LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN, SE ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DE SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO.

EXPEDIENTE: T.A.I.J.4/32/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/701/2020

EXPEDIENTE DEL JUZGADO NOVENO: 743/2024-II



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

QUEJOSO: ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO RESOLVIÓ EN SU PUNTO RESOLUTIVO: "...ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A ELMEX SUPERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE".-

EXPEDIENTE: J.4/124/2022

MARIBEL MONDRAGÓN VILLAFANA Y/OS VS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE ARCICRETO (NOMBRE COMERCIAL) Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DA VISTA A LAS PARTES CON EL DICTAMEN DE AVALUÓ DEL PERITO VALUADOR DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga.-

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/34/2023

ANTECEDENTE: J.4/728/2018

ALFREDO ROMERO HERNÁNDEZ VS. CONSULTORÍA Y ASESORÍA JURÍDICA UNIDAD OCHO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE ÚNICAMENTE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA, DEBIENDO ESTARSE A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE PROVEYÓ AL RESPECTO Y SUBSISTIENDO PARA LA PROMOVENTE EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/314/2023

ANTECEDENTE: J.4/317/2020

LUIS GERARDO JUÁREZ COSME VS. CRÉDITO NEGOCIOS EXPRESS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/72/2023

ANTECEDENTE: J.1/606/2019

DANTE VALDEZ RUBIO VS. PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

APERCEBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/466/2023

ANTECEDENTE: J.4/526/2020

OMAR HERNÁNDEZ FAVILA VS. AUTOTRANSPORTES HERRADURA DE PLATA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCEBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/28/2022

ANTECEDENTE: J.2/839/2019

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ TENORIO VS. BBQ BROTHERS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCEBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/42/2022

ANTECEDENTE: J.3/676/2019

TOMAS GERMAN LARA ORDORICA VS. MOISÉS LARA ORDORICA Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/236/2023

ANTECEDENTE: J.4/442/2019

ISRAEL GARCÍA MARTÍNEZ VS. CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/312/2023

ANTECEDENTE: J.3/431/2019

DANIELA PALMA VALDÉS VS. CORPORACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/171/2023

ANTECEDENTE: J.2/529/2015

MIGUEL CASTAÑO IGNACIO VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE POR EXHIBIDO ACUSE DE RECIBO EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

EXPEDIENTE: A.E.J.5/1/2023

ANTECEDENTE: J.1/160/2019

LEONOR ESQUIVEL GUZMÁN VS. MIL MANOS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/293/2023

ANTECEDENTE: J.1/786/2019

IRMA DÍAZ RETANA VS. MIGUEL ARCE JURADO Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/162/2023

ANTECEDENTE: J.2/117/2022

GUILLERMINA MARTÍNEZ VILCHIS VS. YUKME, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RECIBIENDO CANTIDAD COMO PAGO PARCIAL AL LAUDO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS Y AUTO DE EJECUCIÓN DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/173/2023

ANTECEDENTE: J.1/107/2022

ÁLVARO MARÍN DE JESÚS VS. INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REGULARIZA EL DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEBIENDO QUEDAR INSERTO CORRIÉNDOLE TRASLADO CON COPIA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/277/2023

ANTECEDENTE: J.4/244/2020

FABIOLA BARRIOS NAVA VS. IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL PONIENTE, S.A. DE C.V. Y OTROS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXXVI

Toluca, México, a 10 de julio de 2024

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ VENEGAS Y/O KARLA GABRIELA PEÑA ÁLVAREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS